ACTA N° 285 - 2023

FECHA: Bogotá, 16 de agosto de 2023.
HORA: 10:30 – 11:30
LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra.
TEMA: Comité de convivencia – área de psicología.

ASISTENTES: Personas Mayores 5– Profesional de Psicología.

ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación a quórum
2. Seguimiento al pacto de convivencia y/o casos por incumplimiento al pacto
3. Proposiciones y varios

Se realiza revisión de quórum donde asisten 5 personas mayores, las cuales son **Miguel García, Alirio Torres, Melchor Vergara, Francisco Chaparro, Hernando Molano;** quienes serán los integrantes del comité de convivencia.

Se inicia el comité de convivencia con la presentación del orden de la actividad y la directriz de inicio la cual está referida hacia verificar que casos puntuales y que actuaciones se están presentando en la comunidad de cuidado para ser revisados y remitidos a las áreas vinculadas, en aras de mejorar la calidad social de las personas mayores, se procede a escuchar cada una de las intervenciones en la reunión.

Las personas mayores refieren tener disposición y querer integrar el comité, el señor Alirio Torres refiere que la convivencia ha mejorado desde que se realizaron los egresos, al ser estos de importancia por la renovación de las personas mayores, saliendo sus pares que generaban mas pugna.

Las personas mayores en una voz comentan que quisieran bebidas calientes para el momento de almuerzo puesto que no se da si no solo bebida fría, de igual manera, se refiere que algunas personas se tornan groseras en el momento de regreso a sus habitaciones en la tarde por lo que quieres que se regulen estas actuaciones, propone el señor Alirio Torres, realizar más pactos de convivencia con las personas mayores con el fin de estar recalcando sobre los compromisos en la comunidad y como desde allí se puede aplicar el respeto y la convivencia.

Las personas mayores felicitan el trabajo de las áreas dejando claridad por su compromiso y

Powered by CamScanner

esfuerzo que llevados a las actividades con persona mayor logran cambiar la rutina del interior de la comunidad.

Se deja en disposición la tarea de verificar y velar por la buena convivencia en la comunidad de cuidado por lo que la reunión del día tiene como funcionalidad la recolección de pensamientos y sentires del comité quienes están corresponsables a la tarea de disponerse a intervenir para lo que se requiera en cuanto al comité.

Finalmente se agradece por la asistencia y la participación en el comité.

CONVOCATORIA: próximo comité de convivencia, noviembre del 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
HENRY CIFUENTES	PSICÓLOGO	HOGAR CASA NOSTRA	
ADRIANA DEL PILAR AMÓRTEGUI	COORDINADORA	HOGAR CASA NOSTRA	

Anexos: Registro fotográfico, planilla personas mayores asistencia.
Elaboró: Jose Henry Cifuentes Villabón – Psicólogo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Comite de Convivencia Lugar: C.C. Hogar Casa Nostra – Patio Fecha y hora: 16-08-2023 10:30 – 11:30

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Melchor Vergara Siniestrra	12796338	Hogar Casa Nostra	Persona Mayor	Cnostra@tecnologico del sur.edu.co.	230 1052	No firma.
2	Alirio Torres Rojas	14070846	Hogar Casa Nostra	Persona Mayor	Cnostra@tecnologico del sur.edu.co	230 1052	
3	Hernando Mauro Camargo	94402945.	Hogar Casa Nostra.	Persona Mayor	Cnostra@tecnologico del sur.edu.co	230 1052	No firma.
4	Miguel Garcia	356 229	Hogar Casa Nostra.	Persona mayor	Cnostra@tecnologico.edu.co	230 1052	
5.	Luis Francisco Chaparro	17117528	Hogar Casa Nostra	Persona Mayor	Cnostra@tecnologicodelsur.edu.co	230 1052	No firma

Instructivo

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Actividad 1: Comite de Convivencia



